Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION A LA ECONOMIA

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN (3º y 4º curso)

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

Fecha de publicación: 05-07-2026

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	3
Idioma en el que se imparte	Castellano

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

II.-Presentación

La asignatura "Introducción a la Economía" se ubica dentro del itinerario formativo del Grado en Traducción e Interpretación, pertenece al 3º curso (1Q) y consta de 3 créditos.
El objetivo general de esta asignatura es proporcionar al alumnado conocimientos básicos y generales sobre Economía. Durante el curso, se abordarán temas relacionados con la ciencia económica y su problemática, los diferentes agentes económicos, la teoría de la oferta y el comportamiento del consumidor y la demanda, así como las formas y funcionamientos del mercado.
Esta asignatura proporcionará a los estudiantes una comprensión básica de los conceptos y terminología económica, que son esenciales para traducir e interpretar con precisión textos y discursos en contextos comerciales, financieros y gubernamentales. Además, el conocimiento de principios económicos permite a los futuros traductores e intérpretes comprender mejor las dinámicas del mercado y el entorno global, mejorando su capacidad para abordar de manera competente temas complejos y especializados, tomando decisiones informadas en su carrera profesional. Este entendimiento no solo enriquece su formación académica, sino que también amplía sus oportunidades laborales en un mundo cada vez más interconectado y económico.
La asignatura de "Introducción a la Economía" del Grado en Traducción e Interpretación complementa y enriquece la formación de los estudiantes al proporcionar una base económica esencial para otras materias del Grado como "Traducción Jurídico-Económica" y "Creación de Empresas de Traducción". Este conocimiento es crucial para perfiles profesionales como traductor financiero, intérprete en negociaciones comerciales y asesor lingüístico en empresas multinacionales.
Consideraciones previas:
(a) El alumno/a tendrá la obligación de estar al corriente de cualquier notificación que el profesorado realice, ya sea por el Aula Virtual o por el correo institucional del estudiante.

II.B-Presentación en inglés

The course "Introduction to Economics" is part of the curriculum for the Degree in Translation and Interpretation. It is offered in the 3rd year (1st semester) and is worth 3 credits. The general objective of this course is to provide students with basic and general knowledge of Economics. During the course, topics related to economic science and its issues, the different economic agents, the theory of supply and demand, consumer behavior, and the forms and functioning of the market will be covered. This course will provide students with a basic understanding of economic concepts and terminology, which are essential for accurately translating and interpreting texts and speeches in commercial, financial, and governmental contexts. Additionally, knowledge of economic principles allows future translators and interpreters to better understand market dynamics and the global environment, enhancing their ability to competently address complex and specialized topics and make informed decisions in their professional careers. This understanding not only enriches their academic training but also broadens their career opportunities in an increasingly interconnected and economic world. The "Introduction to Economics" course in the Degree in Translation and Interpretation complements and enriches the students' training by providing an essential economic foundation for other subjects in the degree, such as "Legal and Economic Translation" and "Creation of Translation Companies." This knowledge is crucial for professional profiles such as financial translators, interpreters in commercial negotiations, and linguistic advisors in multinational companies. Prior Considerations: (a) Students are required to stay informed of any notifications made by the teaching staff, whether through the Virtual Classroom or the student's institutional email.

III.-Resultados de Aprendizaje

CG01. Que los estudiantes sean capaces de reunir información relevante relacionada con la traducción y la interpretación.
CG05. Que los estudiantes sean capaces de aprender de forma autónoma y continuada a lo largo de los estudios en el ámbito de la traducción y la interpretación.
CE02. Que los estudiantes sean capaces de comprender textos especializados para su traducción a una segunda lengua.
CE19. Que los estudiantes conozcan los términos básicos, teorías y metodologías de la Economía para traducir e interpretar textos económicos.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

La finalidad de esta asignatura es proporcionar al alumno con conocimientos básicos y generales sobre Economía. Se abarcará la ciencia económica y su problemática, los diferentes agentes económicos, la teoría de la oferta, el comportamiento del consumidor y la demanda, las formas y funcionamientos de mercado, El estudio de esta asignatura dotará al alumno de un vocabulario económico rico y preciso.

BLOQUE I: INTRODUCCIÓN

Tema 1. La economía como estudio del comportamiento humano.

BLOQUE II: MICROECONOMÍA

Tema 2. El funcionamiento de los mercados: la oferta y la demanda.

Tema 3: La decisión del consumidor.

Tema 4. Producción y costes.

Tema 5. Competencia perfecta e imperfecta

BLOQUE III: MACROECONOMÍA

Tema 6. Las magnitudes fundamentales de la Contabilidad Nacional.

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Lecturas de material de apoyo y referencias bibliográficas.
Otras actividades	Trabajo autónomo de realización de prácticas y ejercicios y preparación de pruebas.
Realización de pruebas	Pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Asistencia a clases de resolución de problemas y casos prácticos.
Prácticas	Realización de trabajos/proyectos (individuales o colectivos).
Asistencia a clases teóricas	Asistencia a clases teóricas, exposiciones y presentaciones del profesor en el aula.
Tutorías académicas	Tutorías individuales y grupales presenciales o a través de aplicaciones y servicios de comunicación online.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	18
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	10
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	6
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	20
Preparación de pruebas	6
Total de horas de trabajo del alumnado	90

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Cada profesor/a establecerá el tipo y las características de los trabajos/proyectos (individuales o colectivos).
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Cada profesor/a determinará su horario y se lo comunicará a los alumnos/as en tiempo y forma.
Seminarios	Semana 1 a Semana 15	Cada profesor/a designará los seminarios y/o lecturas que considere pertinentes, así como la organización de la participación en foros y debates online y/o presenciales
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	Exposiciones realizadas por el profesor/a en las que se explicarán los aspectos teóricos fundamentales para la comprensión de la asignatura, sin ser excluyente con respecto a la parte práctica de la misma.
Pruebas	Semana 1 a Semana 15	Cada profesor/a establecerá las pruebas que estime oportuno, respetándose siempre la establecida por la universidad para la convocatoria ordinaria/extraordinaria.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

Descripción de las pruebas de Evaluación Ordinaria y su ponderación:
La evaluación de la actividad de evaluación del SE1 se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria ordinaria.
Para superar la asignatura, la calificación global debe ser un 5 o superior, siempre y cuando se haya alcanzado una nota mínima de 5 en la prueba escrita SE1.
En el caso de que no se alcanzase una calificación mínima de 5 en la prueba de evaluación SE1, se asignará como nota final la obtenida en dicha prueba y el alumno deberá repetir la prueba en la convocatoria extraordinaria.
*Periodo y contenido de las pruebas a determinar por el docente.

Prueba	Nota mínima	Ponderación	Reevaluable
SE1 Pruebas escritas, pruebas objetivas, y/o pruebas prácticas presenciales.	SÍ (Nota mínima 5 sobre 10)	60%	Sí
SE3 Resolución de problemas y casos prácticos	NO	20%	NO
SE5 Participación en foros y debates online y/o presenciales	NO	5%	NO
SE6 Valoración de trabajos / proyectos (individuales o colectivos)	NO	15%	NO

Descripción de las pruebas de Evaluación Extraordinaria y su ponderación:

Prueba	Nota mínima	Ponderación	Periodo y contenido
SE1 Pruebas escritas, pruebas objetivas, y/o pruebas prácticas presenciales.	Si (Nota mínima 5 sobre 10)	60%	Convocatoria extraordinaria

Los alumnos/as que no consigan superar la evaluación ordinaria serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria en los términos establecidos por el profesor/a. En esta evaluación se reevaluará únicamente el 60% correspondiente a las "pruebas escritas, pruebas objetivas y/o pruebas prácticas presenciales". La nota final en la convocatoria extraordinaria será obtenida en la prueba SE1 de la convocatoria extraordinaria más la nota obtenida en las pruebas SE3/SE5/SE6 de la convocatoria ordinaria, siempre y cuando se haya alcanzado una nota mínima de 5 en la prueba escrita SE1.
La revaluación de la actividad de evaluación del SE1 se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria.
Convocatoria adelantada: Dadas las características de la asignatura y de la convocatoria adelantada, el alumnado que la solicite y se la concedan porque cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC, se examinarán a través de una prueba teórico-práctica presencial que recoja todo el contenido de la asignatura.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Romero-Ania, A. (2022). Introducción a la economía. Ommpress, Madrid.
Berumen, Sergio A. (2020). Lecciones de Economía. Cuarta edición, ESIC Business &Marketing School, Madrid. Huerta de Soto, Jesús (2016): Dinero, crédito bancario y ciclos económicos. Sexta edición, Unión Editorial. Krugman, Wells y Grady (2022). Fundamentos de economía. Editorial McGraw Hill. Editorial: Reverte, 5º edición. Mankiw, Gregory N. y Taylor, Mark P. (2017): Economía, Primera edición, o posterior, Paraninfo, Madrid. Muñoz Cidad, Cándido (2016): Introducción a la economía aplicada. Quinta edición, Civitas y Thomson Reuters.
Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALBERTO ROMERO ANIA
Correo electrónico	alberto.romero@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Aranjuez
Categoría	Profesor/a Permanente Laboral
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	4
Nombre y apellidos	JOSÉ JAVIER MARCHAMALO MARTÍNEZ
Correo electrónico	javier.marchamalo@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.

Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3
Nombre y apellidos	SERGIO ANTONIO PÉREZ MARTÍNEZ
Correo electrónico	sergioantonio.perez@urjc.es
Departamento	Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	1

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 07/11/2026 09:46 | Hash: dae6c226eea9f66460a0cd39477d021f.